



Imperio

AÑO XIV NUMERO 4.017 ZAMORA, MARTES 3 DE ENERO DE 1950 PRECIO DEL EJEMPLAR 50 CTS.

Los actos son los que revelan los sentimientos de los hombres. Demuestra los tuyos contribuyendo a la

CAMPAÑA DE INVIERNO

EL MENSAJE DEL CAUDILLO A LA PATRIA

España segura de sí misma y tranquila ante el futuro

A media noche, coincidiendo con el fin de 1949, el Caudillo dirigió a través de Radio Nacional, el siguiente mensaje a la Patria:

Españoles:

En estos momentos de meditación al final de un año que termina y en el umbral de un año que comienza, podemos mirar al pasado con la satisfacción del que contempla recorridas muchas jornadas de trabajo y de esfuerzo con una ejemplar fe y bajo el aliento de una honda ilusión española.

Volvemos la mirada hacia atrás sin amargaros ni rendores; no nos duele la mala fe de los que pretendieron ignorarnos o desconocer la grandeza de nuestra empresa. Sabemos que estamos en el camino de la verdad histórica de España, que por estar tan unida al de Nuestra Santa Madre la Iglesia disfruta de la pródiga bendición de Dios. Por eso no sólo no nos inquietaron las injusticias que fuera de nuestras fronteras el mundo realizaba, sino que sentimos la íntima satisfacción de vernos libres de sus responsabilidades y de sus locuras. Nos entristece, eso sí, el espectáculo del materialismo universal que por doquier se nos ofrece y la falta de fe en los valores eternos que ilumine el pensamiento noble de los pueblos. Nos apenan los crueles e implacables ataques contra el sentido religioso de las naciones y las persecuciones contra los ministros y jerarquías de la fe católica en aquellas zonas del territorio europeo sometidas a la esclavitud del comunismo, y justamente tememos al castigo que Dios pueda descargar sobre tanta crueldad y soberbia acumuladas.

SEGUROS DE NUESTRO CAMINO

Los españoles nos sentimos firmes en nuestra fe, que es sentirnos seguros de nuestro camino. Y eran los que creyeron que intentando retrasar la recuperación y el desenvolvimiento de España pudieran lograr otra cosa que endurecernos y aumentar el desprecio de los españoles por quienes tan mal obran. Aprecian la conducta y la buena voluntad de España hacia los otros en los momentos difíciles y de prueba porque pasaron y saben valorar cómo en estos años, para ellos tan ásperos, de la recuperación, se vieron desasistidos y reducidos a sus propios medios. Una vez más la Historia les enseña que lo que en el mundo alcanzan han de debérselo a su trabajo y a sus sacrificios y renunciamientos, en los que los escalones más difíciles de subir son siempre los primeros que, con la ayuda de Dios, los tenemos hoy ya casi vencidos.

Yo agradezco en esta solemnidad esos sacrificios ocultos que se han venido ofreciendo en el santuario de nuestros hogares. Las mil renunciaciones de nuestras santas mujeres, modelo de abnegación y de trabajo silencioso; a esas fecundas y ejemplares familias españolas, base de nuestra sociedad cristiana, y a cuantos con el esfuerzo diario realizan la tarea de engrandecer a la Patria. A todos los que desde el puesto más elevado hasta el más humilde, mantienen viva la ilusión de hacer una España grande para el futuro, va mi saludo más emocionado con el deseo de una limpia felicidad, bien ganada con el sacrificio, para el año que comienza.

Se que la España auténtica, la eterna, la que triunfó en el Siglo de Oro de nuestra Historia, y la que triunfará de nuevo, si la hora difícil de la etapa futura no lo demandase, está ahí, en esos hogares españoles a los que quiero yo hacer llegar mi voz para que sea el aliento de sus empresas cotidianas y resuene dentro de ellos con eco sincero y cordial.

Si en algún momento o sector la cuesta se hiciera dura o la satisfacción tardase, hemos de pensar que estamos viviendo horas difíciles en un mundo combatido todavía por las amarguras y por el oscuro espíritu del rencor, y pensemos en esos otros hogares de Eutopa y de Asia en que la guerra, en una u otra forma, perdura y en los que, aherrojados bajo la planta extraña, sufren las mayores privaciones y padecimientos, en los que va la vida es lo de menos, pues ni el santuario de la conciencia ni el honor de las vírgenes se libran de los bárbaros ultrajes. Pero España, al acabar este año de 1949, se considera segura de sí misma, tranquila ante el futuro, y hoy más que nunca firme sobre la voluntad del pueblo, unido por un estrecho afán de crear una vida mejor para todos los españoles. Este ha sido el tesón que al Gobierno y a mí personalmente nos ha impulsado a trabajar intensamente durante el año que acaba, en todos los órdenes de la vida nacional.

BATALLAS COTIDIANAS

Si consideramos las sequias que en el último año padecimos y la forma en que afectaron a nuestra producción agrícola y ganadera, así como las restricciones eléctricas que padecieron nuestras industrias, y cómo, a pesar de todo, superamos tantas calamidades, hemos de reconocer cuanto a ello ha contribuido la obra de los años transcurridos y las previsiones de nuestro Gobierno, apreciando en todo su valor esa gran obra de solidaridad nacional que permite en cada momento volver la ayuda de la nación sobre los sectores afectados.

Al lado de estas batallas cotidianas para la conquista del mayor bienestar para los españoles, sucesos de importancia indiscutible para el prestigio de España han desfilado durante el año 1949 sobre esta geografía ibérica que quisiera o no, por designio de la naturaleza será la clave de la vida del Occidente. El inolvidable viaje a Portugal, en el que portugueses y españoles hemos sellado de corazón a corazón los sentimientos fraternos de los dos pueblos peninsulares, si nos ha conmovido por el cariño y la adhesión hacia España del pueblo lusitano, nos ha admirado con la obra ejemplar de sus gobernantes que amparándose en aquel "talento de bien hacer" que fué hace siglos su mejor lema histórico, conducen a su pueblo, paralelamente al nuestro, por la ruta mejor al servicio del honor y de la dignidad nacionales.

Hemos de subrayar la alegría que nos ha deparado la visita del Rey Abdullah de Jordania y la estela de simpatía que su paso dejó en nuestras ciudades, que confirma, una vez más, la creciente comunidad de afectos y vínculos históricos que nos ligan a los pueblos árabes, con hondas raíces de antigua y profunda amistad.

Con los pueblos de América los vínculos son cada día más estrechos, y las personalidades más destacadas de aquellos países salvan el océano para deleitarse en el regazo de la Vieja Madre, que les devuelve el abrazo de sus juventudes, que pasean sus cantos y alegrías entre el entusiasmo de los pueblos de América.

Y en nuestra proyección espiritual, la celebración en Vich del Congreso Internacional de Apologética, con motivo del centenario de Balmes, dió ocasión a la visita a nuestra Patria de la más lucida representación del pensamiento católico y del representante de Su Santidad, cardenal Tedeschini, cuya presencia subrayó la importancia de nuestra aportación espiritual a la causa de la catolicidad en el plano que corresponde a una fe que es el más íntimo y excelso patrimonio de los españoles.

En el ámbito cultural hemos dado cauce en el año que acaba a una de las mayores ilusiones de nuestras clases humildes con la ley de creación de los Institutos de Enseñanza Laboral en los medios ru-

(Pasa a la página cuarta)



GUERRA DE MENTIRA EN BERLIN

BERLIN, 2.—Todas las tropas norteamericanas estacionadas en esta capital han recibido orden de entrenarse en el combate de calles. Una primera unidad compuesta de cuatrocientos miembros ha realizado los primeros ejercicios teniendo como tema de maniobras un ataque lanzado por 2.000 comunistas contra el Comandante de Abastecimientos del Ejército.

Los hombres, en traje de campaña, se lanzaron por pequeños destacamentos sobre un edificio "ocupado" por los comunistas protegidos por tiro de barrera. Según el informe de los jefes de la "operación" consiguieron desalojar a los comunistas.—Efe.

MENOS POBLACION PENAL QUE EN 1936

5.000 reclusos serán puestos en libertad por el indulto del Año Santo que alcanza a 13.000

MADRID, 2.—A primera hora de la tarde el ministro de Justicia, camarada Fernández Cuesta, recibió en su despacho oficial la visita de los informadores habituales de aquel Departamento, así como de los directores de los periódicos y agencias madrileñas, a los que felicitó el año nuevo y obsequió con una copa de vino español. Durante la conversación sostenida por los representantes de la prensa con el camarada Fernández Cuesta, se le preguntó a qué cifra alcanzaba la aplicación del último decreto de indulto y el ministro de Justicia respondió que serán beneficiados del mismo trece mil penados de los que cinco mil serán puestos en libertad.

Agregó el ministro que en el año 1936, en uno de enero, la población penal de España se elevaba a poco más de treinta y cuatro mil reclusos. En el año 1939 que, naturalmente llevaba aparejado las consecuencias de la guerra, había doscientos setenta mil, y el día 21 de diciembre del año que acaba de terminar, la cifra era de treinta y siete mil, cinco mil serán puestos en libertad inmediatamente como consecuencia del indulto, la cifra resultante es inferior a la de la población penal que existía en el año 1936.

También se refirió Fernández Cuesta a la existencia del Código de Justicia Militar, que tanta alarma provocó en el extranjero, y dijo que no se trata de un instrumento que utiliza el régimen actual, sino que ha existido normalmente. Lo que ocurre es que los casos de rebelión antes eran pocos pero como consecuencia de la guerra han aumentado considerablemente. Por tanto, la competencia ha sido siempre la misma y el Código ha sido aplicado de igual manera. No se trata de un arma más o menos en poder del régimen actual, terminó diciendo el ministro. Después de esta visita, Fernández Cuesta recibió a los funcionarios del Departamento, que también estuvieron a felicitarle las Pascuas y el Año Nuevo y a los que obsequió con una copa de vino.—Cifra.

Coros y Danzas a Venezuela, Santo Domingo y Haití

MEDELLIN, 31.—(De nuestro enviado especial Rafael García Serrano).

En el día último de año, debutaron en Medellín con gran éxito los Coros y Danzas de la Sección Femenina. El fin de año se celebró en el hotel Nutidana y en el Club Campestre. La semana próxima se partirá rumbo a Venezuela, Santo Domingo y Haití.

Condecoraciones

El "Boletín Oficial del Estado" ha publicado un decreto del Ministerio de Asuntos Exteriores concediendo la Cruz de la Muy Distinguida Orden de Carlos III al Eminentísimo y Reverendísimo Señor Cardenal Alejandro Verde.

El "Boletín Oficial del Estado" ha publicado también otro decreto del Ministerio de Asuntos Exteriores, por el que se concede la Gran Cruz de Isabel la Católica al Excelesísimo y Reverendísimo Dr. Manuel Suárez, Maestro General de la Orden de Predicadores.

Créditos de Rusia a los comunistas chinos

ESTOCOLMO, 2.—El jefe de los comunistas chinos Mao Tse Tung, ha declarado en Moscú que se encuentra en la capital soviética para discutir un tratado chino-soviético de amistad y para obtener créditos de Rusia para la reconstrucción de China. Mao Tse Tung hizo estas manifestaciones en una entrevista concedida a la agencia Tass. Puntualizó que el asunto que ha motivado su viaje es el tratado de amistad y alianza entre China y Rusia. Se trata del acuerdo de 1945 concertado entre Rusia y el Gobierno nacionalista chino.—Efe.

Churchill en Madera

FUNCHAL, (Madera), 2.—Varios millares de personas dieron la bienvenida a Winston Churchill al desembarcar de la trasatlántico "Durban Castle". El ex premier británico y jefe del partido conservador pasará unas cortas vacaciones en esta isla portuguesa.—Efe.

YA HAY "PATATAS ATOMICAS"

Otro procedimiento para provocar la lluvia artificial Nueva montaña en el fondo del mar

WASHINGTON, 2.—La Comisión Nacional de la Energía Atómica ha distribuido al público patentes

BIDAULT SIGUE obteniendo el "sí"

PARIS, 2. (Urgente).—Georges Bidault ha ganado la segunda votación de confianza. En el escrutinio no oficial de votos de la tercera moción de confianza, se anotaron 305 votos a favor del Gobierno y 285 en contra.—Efe.

utilizables gratuitamente como resultado de sus investigaciones en el campo de la industria, la agricultura y la medicina durante el año 1949. La "patata atómica" es el primer resultado práctico de las experiencias americanas. Según aquella comisión, las semillas procedentes de tubérculos irradiados, producen patatas de excelente calidad, germinan mucho más pronto, y sobre todo, maduran mucho más rápidamente que con los métodos tradicionales.

Actualmente se realizan ensayos en 16 granjas agrícolas de 14 Estados, es decir, en condiciones de suelos y climas diferentes. La Comisión estudia también el empleo de fosfato radioactivo como abono para trigo, maíz, cebada, avena y algodón.—Efe.

LLUVIA ARTIFICIAL

LOS ANGELES, 2.—El doctor Irvine, director del Instituto de Investigaciones americanas, ha revelado la invención de un nuevo procedimiento para provocar la lluvia artificial, más práctico y menos costoso que el conocido hasta ahora de arrojar nieve carbónica sobre las nubes. Para hacer que llueva sólo es preciso desparar sobre la tierra pedruzcos de plata por medio de aparatos fumígenos. En diferentes regiones de Arizona el nuevo sistema ha cuadruplicado las precipitaciones de lluvia.—Efe.

NUEVA MONTAÑA

WASHINGTON, 2.—Los servicios geográficos del Gobierno norteamericano anuncian que han descubierto una nueva montaña por medio de instrumentos electrónicos. La cima de esta montaña situada en el fondo del océano Pacífico, cerca de las islas Aleutianas, tendrá aproximadamente dos mil metros de altura sobre el fondo del océano.—Efe.

Batalla campal entre gitanos

Varias bajas en el "combate"

SEVILLA, 2.—Los Tabalos y los Beros, dos familias de gitanos, por motivos que aun no han sido determinados, sostuvieron una batalla campal en lugar próximo al edificio en construcción de la Facultad de Medicina. Emplearon tijeras de esquila animales, fscas y palos, e intervinieron mujeres y hombres en número superior a treinta contendientes. Fueron bajas en el "combate" José Fernández García, de 55 años y José Flores Valverde de 16 el primero con una herida en el vientre y el segundo en la región costal, gravísimos; Alejandro Gavarre Clavería, de 32; Sagrario Camacho Amaya, de 55 y Antonia Moreno Losada, de 28. El hombre menos grave y las dos mujeres de menor importancia. El gitano agresor de los dos heridos gravísimos es Antonio Heredia, de 42 años, que fué detenido en la puerta del hospital civil cuando, navaja en mano, trataba de impedir que aquellos ingresen en dicho centro. También han sido detenidos Francisco Moreno Fernández, de 66 años y Encarnación González Fernández, de 24, que participaron en la contienda. Cifra.

EL LITRI HARA DE REY BALTASAR

SEVILLA, 2. Todo está dispuesto para la celebración de la cabalgata de Reyes Magos. El torero Litri hará de Rey negro, y los otros dos magos los interpretarán el catrático señor Sánchez Castañer y el ganadero señor Ramos Paul. En la cabalgata actuará la nuba del Grupo de Regulares de Tetuán. Cifra.

HA MUERTO Emil Jannings

STROVOL (Austria), 2.—El veterano actor teatral y cinematográfico Emil Jannings, ha fallecido en su domicilio, cerca del lago Wolfgang, a la edad de 62 años.

NO-DO en COLOR

MARSELLA, 2.—En una brillante fiesta nocturna se ha celebrado la elección de "Mis Francia", prestandose al efecto 18 candidatas. Después de largas deli-

"Mis Francia"

beraciones, el jurado ha elegido "Mis Francia 1950" a la señorita que hasta

ahora ostentaba el título de "Mis Automóvil", llamada Maurice Delort. La nueva belleza tiene 19 años de edad, y ha nacido en París.—Efe.

FABULOSOS YACIMIENTOS

MEJICO, 2.—Según la prensa mejicana, fabulosos yacimientos de uranio, oro, plata y piedras preciosas, han sido descubiertos en el Estado de Guerrero, al sur de Méjico.—Efe.

TURIN, 2.—A consecuencia de la niebla, un autobús rompió el parapeto de un puente sobre el río Po, en Turin. El ve-

Dramática situación

hículo quedó retenido por un cable metálico pero suspendido

en el vacío. Después de delicadas maniobras, los cuarenta viajeros del autobús se libraron de su dramática situación.—



APLIQUEMOS EL SON

El año entró bajo el signo de "la raspa"; en las salas de fiestas y en la calle en las reuniones familiares y en las menos íntimas, la música zumbona y simple de "la raspa", hizo saltar a las gentes. El "salto" latino corresponde a nuestro bailar, y el salto debió ser la primera manifestación del baile. Luego "la raspa" nos hace volver un poco a la simplicidad primitiva de la danza: todo en ella se resuelve en idénticos saltos y en el girar, los brazos enlazados, de las parejas. Tan simple es este baile de moda que hasta Don Marcelo se atrevió a "raspear" y a quedar airoso. (Nunca este veterano y probo funcionario osó alternar los pies en la interpretación de un bugui o de una samba).

Peró no porque el año entrara con la ramplonería de "la raspa" crean ustedes que tal bailecito ha sido traído por el 1950. Estaba de moda en el anterior año y ha bastado la noche del tránsito de uno a otro para popularizarse. Tampoco, porque los vecinos de la Aved. de Cuba volvieron a sus casas entre barro en la madrugada del uno de enero, vayan ustedes a creer que el barro nació con el año en la calle del Camino del Polvorín. Tales lodos ya dificultaban el paso hace un par de meses y, como "estos lodos de aquellas aguas vienen" será necesario quitar de una vez aquellas "aguas" pertinaces en medio de la sequía. Hace tiempo la Jefatura de Obras Públicas comenzó unas obras en su edificio. En la acera y en la calle aparecieron montones de arena. Llovía. La calle, que necesita de un buen arreglo, se llenó de lagunas y, en el lugar donde se encontraba la arena surgió un barrizal inmundado. Verdad es que, después de algunos días, la acera fué liberada de tanta suciedad; pero la arena quedó en la calle y fué distribuida por las ruedas de los camiones que por allí pasan continuamente.

Y éste es el caso: los vecinos que por allí tienen que pasar necesariamente lo hacen con detrimento de la limpieza de sus trajes y calzado. Si van por el arroyo—por la acera cabe un hombre de perfil—, se manchan los zapatos; y, si son tan estrechos que "pueden caminar" por la acera, las ruedas de los camiones salpican sus ropas de agua y de barro. A ver si alguno de ustedes puede aconsejar qué deben hacer estos vecinos. Aunque no son los vecinos quienes necesitan de consejo sino el Ayuntamiento. Y vamos a dárselo: Puesto que el año entró al son de "la raspa", ¿por qué no aplicar tal son a esta calle? Yo les aseguro que la calle del Camino del Polvorín—supongo que este es el nombre, pues nada hay allí que lo indique—está como para que la raspen. Pues, raspenla de una vez.

DON PURO

ALMACENES AL DETALL
Calle de Santa Clara, 23
VENTAS POR MAYOR
Plaza de Santiago, 4

Al comercio de tejidos de la región

Suspendidas las circunstancias anormales porque ha atravesado el mercado de tejidos y manufacturados de algodón, y con el fin de cubrir una evidente necesidad sentida en esta capital y provincia, hemos determinado instalar unos Almacenes de Tejidos, destinados exclusivamente a la venta al por mayor.

Aunque contamos en nuestro establecimiento actual, de Santa Clara número 23, con magníficos departamentos, hemos dispuesto otros locales perfectamente emplazados en el centro de esta capital, para atender dentro de un marco más amplio y adecuada independencia, esta nueva actividad en la que pondremos todos nuestros entusiasmos.

Además de lo expuesto, el que nuestras relaciones mercantiles se desarrollen correctamente con las fábricas más importantes de España, como consecuencia de nuestra larga experiencia comercial, nos permite ofrecer anticipadamente, condiciones y ventajosas que no serán superadas por la competencia.

Zamora, Diciembre de 1949.

García Casado Hermanos

TAXISTA sancionado

Por la falta de civismo demostrada el día 20 de los corrientes, al negarse a llevar a la Casa de Socorro, en el taxi de su propiedad a un niño gravísimo herido, ha sido sancionado por esta Gobierno Civil, con multa de MIL PESETAS, el propietario del coche Z.A. 794, JOSE FELIPE MARTIN BENEITEZ, habiéndose dado cuenta a la Jefatura de Obras Públicas y al Ayuntamiento por lo que afecta a la licencia.

Zamora, 30 de diciembre de 1949.—El gobernador civil, José María Alfín.

El 13, la paga extraordinaria

MADRID 2.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana entre otras la siguiente disposición:

HACIENDA.—Dirección General del Tesoro.—Señalando el día 13 para el pago de la gratificación extraordinaria concedida a los funcionarios y empleados activos del Estado y a las Clases Pasivas dependientes del mismo.—Cifra.

A los funcionarios del Estado y pensionistas de la provincia

Intervención de Hacienda.—Zamora.—El "Boletín Oficial del Estado" del día 30 de diciembre y en la página 5474, publica el decreto-ley de 16 de diciembre de 1949 que dispone lo siguiente: Primero; se concede a los funcionarios y empleados del Estado que efectivamente estén en servicio activo el día 1 de enero de 1950, y que en tal fecha lleven, por lo menos, un mes en dicha situación, una gratificación extraordinaria equivalente al importe líquido de una mensualidad.

Segundo; igualmente se concede a los pensionistas de Clases Pasivas en igual condiciones. Tercero; Las nóminas se formularán por duplicado y deberán tener entrada en la Intervención de esta Delegación antes del 5 de enero próximo. Cuarto; La expresada gratificación alcanzará también a los que perciben su remuneración con carácter de gratificación o jornal fijo no afectado por las bases de trabajo y tendrán carácter único por lo que solo se percibirán en razón de sueldo o remuneración equivalente a éste.

Quinto; Los que perciben varios sueldos o gratificaciones y los que tengan asignado por cualquier concepto más de una remuneración, solo podrán percibir dicha gratificación por el sueldo o por la remuneración básica que le sustituya. Sexto; Los habilitados cuidarán

LIBROS Y REVISTAS

NUEVAS PUBLICACIONES "REUS"

E. Calatayud: "Arrendamientos desahucios" (2.ª edición), 50 pesetas.—L. Hergueta: "La cria del cerdo" (2.ª edición), 30.—J. Mar "Afecciones del canal anal" (2.ª edición), 25.—R. Reyes: "Aspecto jurídicos mexicanos", 8.—R. de Rada: "Acción social de la Escuela", 25.—M. Sánchez de Celis: "La voluntad impotente" (novela), 18.—Dichos libros y todos los que usted necesite, puede adquirirlos al contado o a plazos en el "INSTITUTO EDITORIAL REUS". Precios 6 y 23 Madrid.

Para publicidad Homen al teléfono 1571

NOTICIAS Y AVISOS

ESPECTACULOS PARA HOY
TEATRO RAMOS CARRION.—"El secreto del candelabro" e "Intermezzo".
TEATRO PRINCIPAL.—"Intermezzo" y "Ángel negro".
CINE BARRUECO.—"Camino de Río".

CUPON PRO CIEGOS
En el sorteo correspondiente al día 2, ha resultado premiado con 25 pesetas el número 292 y con 2.60 los terminados en 92.

FARMACIAS DE GUARDIA
Doña Catalina González, Balbarráz, don Angel Rebollo, Puerta de la Feria, y don Claudio Rodríguez, Santa Lucía.

Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia, es indispensable la presentación de la receta.

Caballeros cadetes
Las trescientas cincuenta plazas de caballeros cadetes que por orden del Ministerio del Ejército se anuncian a Concurso-oposición se distribuirán entre las distintas armas y Cuerpo de Intendencia, como sigue: Infantería, 225; Caballería, 20; Artillería, 65; Ingenieros, 20 e Intendencia, 20.

Precio de la leche condensada
Por orden de la Presidencia nacional del Gobierno, se establecen nuevos precios para la leche condensada. El máximo que regirá para la caja de cuarenta y ocho botas envasada en hojalata, sobre vagón o muelle destino, incluido el impuesto de usos y consumos, será el de trescientas cinco pesetas treinta y seis céntimos. Este precio

se aplicará para las existencias fabricadas a partir de primero de octubre próximo pasado. La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes partiendo del anterior precio fijará el de venta al público.

Joven asfixiada por las emanaciones de un brasero

El domingo por la mañana apareció muerta en su lecho la joven Pascuala Rodríguez Herrero de 15 años de edad, soltera y natural de Senández, que prestaba sus servicios como sirvienta en la casa de don Julio Pozo, domiciliado en la calle del Sol número 2, del barrio de San Lázaro.

La infortunada joven se acostó a la una de la madrugada del domingo, colocando antes, en su habitación un brasero encendido. Como fueran ya las nueve de la mañana y no se hubiera levantado, los amos, extrañados, penetraron en la habitación, encontrándola muerta, sin duda, asfixiada por las emanaciones del brasero.

Personado el Juzgado en el domicilio de los señores de Pozo, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Camposanto.

Un niño de cuatro años perece ahogado

En la tarde del día 31 de diciembre, se cayó en un pozo el niño de cuatro años de edad, Domingo Castaño Pachón, hijo de Tomás y Delfina, con domicilio en el Alto de San Isidro.

Cuando sus padres se apercebieron del suceso, el niño había perecido ahogado. El Juzgado de Primera Instancia, ordenó, también, el levantamiento del cadáver y su traslado al Camposanto.

Delegación provincial de Trabajo

Festividad de la Epifanía del Señor

Se recuerda, para general conocimiento y cumplimiento, que el próximo viernes, día 6 del actual, Festividad de la Epifanía, es día de cierre total equiparado a domingo en cuanto a efectos de trabajo, debiendo cesar, por consiguiente, todas las actividades no exceptuadas por la Ley, siendo abonable y recuperable.

PROLONGACION DE LA JORNADA EN ESTABLECIMIENTOS DE JUGUETERIA, USOS Y VESTIDO, HASTA LAS DOCE DE LA NOCHE DEL PROXIMO DIA CINCO

Al objeto de que puedan verificarse con facilidad las transacciones comerciales, propias de la tradicional Fiesta de Reyes, el próximo día cinco de enero, podrán permanecer abiertos hasta las doce de la noche los Establecimientos Comerciales de actividades que tradicionalmente lo hacen en vísperas de Reyes, abonándose a su personal como extraordinarias las horas que excedan de la jornada normal.

DE INTERES PARA TODAS LAS EMPRESAS

Se advierte a todas las Empresas de esta capital y provincia, que en el Boletín Oficial de la provincia número 155, de fecha 30 de Diciembre último, ha sido publicado el Calendario Laboral de Fiestas Oficiales aprobado para el año 1950; advirtiéndoles la obligación que les incumbe de adquirir dicho Boletín, y tenerlo en sitio visible del centro de trabajo, para conocimiento de todo el personal.

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Ningún artículo usado podrá venderse, según se dispone en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

Ventas

INVICTA RADIO venta plazos, 24 meses. Delegación exclusiva Zamora-provincia. Distribuidora RAFAEL, Santa Clara, 20. (16)

VINO tinto, tipo Rioja superior. Licofes de todas clases, conservas, jabones. Se sirve a domicilio. Almacenes Peña Hermanos, S. L. Plaza de San Gil, número 4. Zamora. (20)

Varlos

PASTOS, se arriendan para 150 cencinas para pastar con las de la finca Villagarcía de los Vinos, Cabañas de Sayago. (31)

Traspasos

TRASPASO frutería, sitio céntrico. Razón: San Antolín 13. (26)

Varlos

PASTOS, se arriendan para 150 cencinas para pastar con las de la finca Villagarcía de los Vinos, Cabañas de Sayago. (31)

PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma de
EL SEÑOR
D. CONSTANTINO ROSON ROSON
(INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA)
Falleció en Zamora, el día 4 de enero de 1949, a los 63 años de edad, después de recibir los S. S. y la Bendición de Su Santidad D. E. P.
Su desconsolada hermana, D.ª Josefina; hermano político, D. Teodoro Galán Alonso; sobrinos, Angel, Bernardo, Adelaida, Victoria y María Jesús Galán Rosón, y demás familia,
Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les ruegan se dignen encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y la asistencia al funeral de Cabo de Año, que tendrá lugar MAÑANA, día 4, en la Iglesia parroquial de Santa María de la Horta, a las NUEVE de la mañana.
Zamora, 3 de enero de 1950.
Casa dolorida: Marqués de Albaicín, 21. (51-3)

SARABONES ULCERADOS ECZEMAS - HERPES QUEMAIDURAS GRANOS

POMADA CEREOL
Las noches de invierno son largas...
No las desaproveche durmiendo al calor del hogar. En horas perdidas puede Ud. crearse un brillante porvenir que le redima de duras faenas. Sin moverse de su hogar, cómoda y económicamente
Estudie por correspondencia
ACADEMIA CCC
CONTABILIDAD • CORTE Y CONFECCION • CULTURA GENERAL • IDIOMAS
PIDA FOLLETO GRATIS HOY MISMO
APARTADO 108 SAN SEBASTIAN

ALMORRANAS - VARICES
FISTULAS, FISURAS, PICOR Y TODA ENFERMEDAD RECTO ANAL
Tratamiento SIN OPERACION. Instituto Antihemorroidal. Montero, 45. Madrid. Doctor Santiago Subirachs. Consulta en ZAMORA, de once a una, hasta el día 10 de enero. Informes: Hotel Castilla. (C. 3.639). (18)

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca
Desempeños gratuitos
Por acuerdo del Consejo de la Central de esta Institución, se procederá a partir del día 3 y hasta el 9 inclusive del corriente mes al desempeño gratuito de las MANTAS y COLCHONES que hayan sido pignorados hasta el día 30 de noviembre de 1949.
El Director. (50)

CARTELERA

TEATRO RAMOS CARRION
HOY: Continúa desde las 5 William Powell y Louise Rainer en "EL SECRETO DEL CANDELABRO" y Leslie Howard e Ingrid Bergmann en "INTERMEZZO".
BUFACA DE PATIO: 350 pesetas Mañana: "EL SECRETO DEL CANDELABRO" y "LA SOMBRA DE UNA DUDA" con Teresa Wright y Joseph Cotten
Jueves: "LOS TRES CABALLEROS"

TEATRO PRINCIPAL
HOY: Continúa desde las 3 Leslie Howard e Ingrid Bergmann en "INTERMEZZO" y Dan Duryea y Peter Lorre en "ANGEL NEGRO".
BUFACA: 350 pesetas Mañana: "LA SOMBRA DE UNA DUDA" e "INTERMEZZO".
Jueves: Las dos jornadas de "EL REY DE LA POLICIA MONTADA"

CINE BARRUECO
Hoy: 5, 30, 7, 45 y 10, 45 La alegría de estas fiestas la obtendrá si ve usted el gran estreno americano de Cifesa
Camino de Río (Tolerada)
Bing Crosby, Bob Hope y Dorothy Lamour

AVICULTORES! GANADEROS!
Mayor producción consumiendo la legítima
HARINA DE PESCADO RUVEL, ALIMENTOS PARA AVES Y GANADOS (5)
JULIO RUIZ DE VELASCO
Avda. José Antonio, 12. BILBAO

PABLO SALINAS
MEDICINA INTERNA
RAYOS X
(9) Avenida de José Antonio, 5
Consulta de 12 a 2. Teléf. 2003

LOS DEPORTES Imperio LOS DEPORTES

5-1 Brillante triunfo del Atlético de Zamora al comenzar el Año y la Segunda Vuelta de la Liga El Juvenil, de la Coruña, debió encajar otros tres goles

El equipo local decidió el partido en un primer tiempo espléndido

Y bien, amigos. Este Atlético nuestro tendrá todos los defectos que ustedes quieran, pero nadie podrá tacharlo de poco educado en el más exigente sentido futbolístico. Así, comportándose deportivamente ante dos enemigos "de cuidado", ha sabido ofrecer a sus seguidores triunfos grandes en las solemnidades de Pascua y de Año Nuevo. Buena felicitación la de Nayidad con el 7-2 a costa del Arsenal y magnífica ésta en el día inicial de 1950 por ese 5-1 conseguido a expensas del Juvenil, uno de los mejores conjuntos del Primer Grupo. Y vamos a ver si el año nuevo, vida nueva se lleva a cabo sobre la panta de este éxito grande de anteaer.

Va siendo norma en la mayor parte de los equipos que pasan por el campo de Panteja oponer al Atlético, a falta de mayores virtudes, un juego marrullero y violento que por fuerza tiene que quitar el juego local desluciendo y, especialmente, limitándolo a sólo un tiempo. Porque o bien el conjunto zamorano se asegura el partido en la primera parte para capear el temporal en la segunda o por el contrario, se ve obligado a esperar a que el árbitro "entre en acción" para frenar excesos del visitante, redondeando la pugna en los últimos minutos. Pero, de una u otra forma, el buen hincha tiene que quedarse con sólo tres cuartos de hora de fútbol brillante porque asentado el partido en el tanteo, los rojiblancos no pueden seguir exponiéndose a las violencias de sus contrarios. Y no hará falta citar otros ejemplos; el domingo se dió uno bien significativo.

Quiere explicarse esto el cronista —las brusquedades de los cuadros que nos visitan— en la desilusión que les produce salir palizados de un campo y por un equipo que muchos derrotaron sin mayores dificultades al principio de la Liga. Sigue siendo costumbre en entrenadores y equipos seguir la actuación de los conjuntos por la tabla clasificatoria—cosa que le ocurre también a ese entrañable colega de "Marca" que "no nos deja" ganar un partido ni en broma—lo que trae como consecuencia una visión errónea de la verdadera forma actual del equipo a quien se pretende vencer. De aquí que casi todos los "teams" que desfilan por Panteja se maravillan de que el "colista" les ponga las peras a cuarto superándoles netamente y de aquí, también, los "malos modos" que apelan... hasta que llega un árbitro energético como el de anteaer, por ejemplo. Que esa fué su mayor virtud.

Jugó el Atlético de Zamora frente al Juvenil un primer tiempo magnífico, quizá el mejor en todo lo que va de Liga. Había seguridad en la zaga y los medios volantes entraban en la perfección con los interiores, creando un fútbol rápido y ligero que forzosamente tenía que dar al traste con el sistema defensivo gallego. Después, con Rubio "muy puesto" en el centro y con Gallo animado de los mejores deseos de convencer "a todos", el ataque se hizo terriblemente práctico, especialmente al darse cuenta sus componentes—excepto Neira al ejecutar el penalty—de que el meta del Juvenil era mucho más vulnerable por su izquierda, lugar preciso por el que llegaron a las mallas los cinco goles de la serie rojiblanca.

En la segunda parte cambió el decorado—como se esperaba dada las citadas características del equipo visitante—y transcurrieron 45 minutos de tono menor en los que el Atlético siguió dominando y haciendo tantos pero sin llegar ni mucho menos, a los primores del fútbol inicial.

Destacó Gallo y Ordóñez en el tiempo brillante, para citar sólo a los que salían "a plebiscito", dando por descontado el buen hacer de García Díaz, Rubio, Oscar Martínez y Muñoz Neira más discreto. Montero "a la cañón", Cobás sin trabajo, con dos buenas intervenciones y con "su" gol. Manolo, el

zamorano, en un plano de constancia y de eficacia. Y el Juvenil con hechuras de equipo eficiente que se encuentra ante un enemigo a quien creía enano y que de pronto se agiganta. Ni más, ni menos. El árbitro rápido en sus decisiones, acertado y dispuesto a no tolerar nada contra el reglamento.

Cinco goles hizo el Atlético, por la cuenta y razón que luego se dirá y pudo conseguir otros tres más. El penalty de Neira y un remate de Rubio es estrellaron en el larguero. En un larguero combado que resta a la artillería muchos centímetros de puerta. Esperamos que en el próximo partido habra porterías nuevas para que los hechos no se repitan. En alguna otra ocasión Otero salió mejor parado "a gol hecho" de lo que él mismo pudiera desear.

El tanto del Juvenil se le perdieron todos esos centenares de aficionados, con prisa que abandonan los graderíos cinco minutos antes de concluir los partidos en un campo donde no existen problemas para desalojarlo y en una ciudad donde todo está a un paso de Panteja.

EL PARTIDO FUE ASI

Tarde primaveral y una buena entrada en el campo del Frente de Juventudes. A las órdenes del colegiado señor Moreno, los equipos adoptan, de salida, las siguientes formaciones. Juvenil, de La Coruña, (blusa blanquiazul y pantalón azul claro); Otero; González, Tomé y Nano; Rábade y Peplino; Aguirre, Eliseo, Manolo Lechuga y Cándido. Atlético de Zamora, (camiseta rojiblanca y calzón azul mahón); Cobas, Montero, Muñoz y Manolo; Oscar y Martínez; Gallo, García Díaz, Rubio, Ordóñez y Neira.

Resultado del partido 5-1. Final de la primera parte 3-0.

LOS GOLES

A los cinco minutos de juego García Díaz hace un pase fenomenal a Ordóñez, quien recoge la pelota, se la adelanta y dispara consiguiendo el primer gol rojiblanco. Ha sido un trenzado rapidísimo, bien de-arrrollado y de excelente factura.

En el minuto 16 Gallo inicia una brillante jugada que trae como consecuencia un pase de Ordóñez a Rubio quien pisa la pelota muy cerca de la línea de gol, llevando el esférico hasta las mallas.

En el minuto 22 el árbitro anula un gol de Gallo por falta de Rubio al cancerbero coruñés, y a los 36 es el propio extremo derecho del Atlético quien aumenta las distancias al conseguir marcar un tanto de tiro directo en una falta sacada desde el límite del área de penalty.

Con este resultado termina la primera parte. En la continuación, 7 minutos de juego, se produce una jugada de barullo ante la puerta defendida por Otero y es Gallo el que remata en última instancia concediendo el árbitro un gol que, en nuestra opinión, fué dudoso. Sin embargo justo es consignar que el juez de la contienda, bien situa-

do, no titubeó ni un segundo en señalar el centro del terreno.

En el minuto 17 Oscar saca una falta y es Ordóñez quien acude al remate, larga un buen cabezazo echando el balón al suelo y consiguiendo el quinto y último gol local.

Habia transcurrido poco más de media hora de juego, cuando el árbitro señaló penalty contra el Juvenil por falta de un defensa a Rubio. Lanzada la falta máxima por el especialista, Neira, el balón se estrella contra el larguero.

Cuando parecía que el conjunto gallego se quedaría sin conseguir el tanto de honor deportivo, Aguirre escapó velozmente logrando batir a Cobas en ese gol "inevitable" de casi todos los domingos.

Y esta fué, amigos, la cordial felicitación del Atlético a sus seguidores.

TIM

Resultados y clasificaciones

TERCERA DIVISION

(Primer grupo) Pontevedra, 2; Ponferradina, 0. Berbé, 1; Avilés, 3. Langreano, 1; Caudal, 4. Lemos, 3; Juvencia, 1. Palencia, 3; Santiago, 2. Naval, 4; C. Popular, 1. AT. ZAMORA, 5; JUVENIL, 1. Rayo, 1; Arsenal, 2. Leonesa, 3; Barreda, 2.



J. G. E. P. F. C. P.

Table with 3 columns: Team, Goals, Points. Rows include Caudal, Leonesa, Palencia, Juvenil, Juvencia, Avilés, Naval, C. Popular, Ponferrada, Lemos, Pontevedra, Arsenal, A. Zamora, Barreda, Santiago, Langreano, Rayo, Berbé.

José María Ubeda ha muerto

Ha muerto José María Ubeda, el formidable cronista deportivo del diario "Pueblo". Ayer, el Atlético de Madrid, representando a todos los sectores balompédicos de España, lució lazos negros en señal de luto por la gran pérdida que para el deporte representa el fallecimiento del entrañable compañero. Desde estas columnas, queremos rendir un fervoroso homenaje a su memoria.

Buena jornada para el fútbol español

Ante más de 20.000 espectadores el Español, de Barcelona, derrotó en Manila a una selección de fútbol de la capital. 7-2 fué el tanteo.

El Barcelona ganó en las Cortes al Racing de Buenos Aires por 2 a 1.

En Atocha, la Real Sociedad de San Sebastián consiguió vencer por 2-0 al Newell Old Boys.

Atlético de Madrid y San Lorenzo de Almagro empataron a tres goles en el Estadio Metropolitano.

ZAMORANO: No demores la entrega de tu donativo a la "Campaña de Invierno".

SEGUNDA DIVISION

(Primer grupo) Ferrol, 2; Santander, 4. Gerona, 1; Gijón, 1. Baracaldo, 2; Osasuna, 1. Erandio, 5; Sabadell, 2. Lérida, 6; Badalona, 4. Zaragoza, 3; Orensana, 0. Torrelavega, 4; Lucense, 1. Arosa, 2; Numancia, 1.

J. G. E. P. F. C. P.

Table with 3 columns: Team, Goals, Points. Rows include Santander, Zaragoza, Gijón, Sabadell, Lérida, Torrelavega, Orensana, Gerona, Lucense, Ferrol, Erandio, Baracaldo, Badalona, Osasuna, Numancia, Arosa.

(Segundo grupo)

Granada, 1; Córdoba, 2. Murcia, 6; Levante, 1. Hércules, 1; Alcoyano, 2. Salamanca, 4; Plus Ultra, 1. Mallorca, 2; Elche, 2. Linense, 5; At. Tetuán, 1. Albacete, 5; Castellón, 0. Mostalla, 2; Cartagena, 0.

J. G. E. P. F. C. P.

Table with 3 columns: Team, Goals, Points. Rows include Mostalla, Murcia, Granada, Alcoyano, Plus Ultra, Córdoba, Salamanca, Albacete, Linense, Tetuán, Mallorca, Hércules, Elche, Castellón, Levante, Cartagena.



UNA BODA

A las once de la mañana del pasado día 29, y en la Iglesia Parroquial de Sagallos, se celebró el enlace matrimonial de la bellísima y encantadora señorita de esta localidad Rosenda Romero Romero, hija del señor alcalde-

Oposiciones para cubrir las vacantes del personal administrativo

Jubilación de 8 guardias municipales y 8 vigilantes de Arbitrios Sesión de la Comisión Permanente municipal

La Comisión Permanente Municipal, celebró ayer noche sesión ordinaria bajo la presidencia del alcalde, don Francisco Pérez Lozao. Entre los acuerdos adoptados figuran los siguientes: Proceder a la confección de las bases por las que se han de regir las oposiciones que se han de celebrar para la provisión de las vacantes existentes de personal administrativo.

Cumpliendo el acuerdo tomado en la última sesión del Pleno, referente al límite de la edad de jubilación, se adoptó la resolución de jubilar al personal de la Guardia Municipal y de Vigilantes de Arbitrios que han rebasado dicho límite. El acuerdo afecta a un cabo de la Guardia Municipal y a 7 guardias, así como a ocho vigilantes de arbitrios.

Fué aprobado el pliego de condiciones administrativas por las que ha de regirse la subasta de las obras del Monumento a los Caídos. También se aprobó el padrón de la Beneficencia Municipal para 1950 que incluye a cerca de 1.000 beneficiarios.

Por último se acordó hacer un donativo de 750 pesetas al Frente de Juventudes, destinado a la cabalgata que se organiza para el día de Reyes.

VISITA A LA NUEVA CASA Antes de terminar la sesión el señor alcalde, dió cuenta de haber llegado ya a Zamora el mobiliario de varios despachos de la nueva Casa Consistorial, y de que se va a proceder inmediatamente a su colocación.

Al levantarse la sesión, el señor alcalde con todos los miembros de la Comisión Permanente giraron una visita al edificio, en el cual se trabaja día y noche para poder inaugurarlo próximamente.

presidente del Ayuntamiento de Manzanal de Arriba y jefe local del Movimiento del mismo, con el joven Ricardo Gallego Romero competente industrial de esta localidad.

Bendijo la unión el señor cura párroco de la localidad don Francisco Fernández Prieto, siendo apadrinados por doña Babina Romero, prima de la novia y por don Ricardo Romero Romero, del famoso comercio de Cional E. Muelas.

Firmaron el acto como testigos don Ricardo Romero, conductor y dueño del coche de alquiler de esta localidad y don Angel Fernández García, secretario de este Ayuntamiento de Manzanal de Arriba.

Los numerosos invitados, fueron obsequiados espléndidamente según costumbres tradicionales, extendiéndose los obsequios a todo el vecindario en general que recibieron excelentes cigarros puros y buenos vinos de marca y del país.

Al final de la comida, fué organizado para la juventud un animado baile con la típica "gaita gallega" al que concurrió la juventud en pleno, en compañía del señor padrino el cual durante el día obsequió a cuantos lo acompañaban con excelentes puros de marca, vinos y licores de todas clases, siendo durante el día vitoreado vivamente por toda la juventud y público en general.

Le enviamos nuestra felicitación más cariñosa y cordial que hacemos llegar también a sus familiares, especialmente a los padres de los novios, don Celestino, don Valentín y doña Esperanza.

OPPOSITORES!

Para las numerosas plazas convocadas en los Cuerpos que indicamos a continuación os recomendamos los programas oficiales y las inmejorables contestaciones del "INSTITUTO EDITORIAL REUS". He aquí las oposiciones anunciadas: Más de 40 plazas para Contadores del Estado, con 12.000 pesetas, 25 para Pericial de Aduanas, 261 para Auxiliares de Telégrafos con 6.000 y demás emolumentos.—Clases orales y por correspondencia para Peritos Agrícolas, Peritos Industriales, Radiotelegrafistas, Taquígrafos, Cultura general, Banca y Comercio.—Próximas oposiciones para Notarios y Secretarios de Ayuntamiento. Solicite prospectos con detalles de la oposición que le interese al "INSTITUTO EDITORIAL REUS". Preciados, 23 y 6 y Puerta del Sol, 12, Madrid. Único centro que ha obtenido el número UNO en más de ochenta oposiciones y miles de plazas para sus alumnos. (53)

Un regalo de fiestas que es un regalo para toda la vida

Advertisement for 'CRUZADA EN EUROPA' and 'DIARIO de GOEBBELS'. Includes text about the book's content, publisher information (VERGARA), and a list of prices for different editions.

Advertisement for 'REYES... REYES...' shoes. Features the text 'EL MEJOR REGALO KATIUSKAS' and 'ZAPATITOS MARAVILLOSOS PARA SUS BEBES'. Includes the slogan 'TODO A MITAD DE PRECIO' and 'LA FAVORITA CALZADOS'.

EL MENSAJE DEL CAUDILLO A LA PATRIA

(Viene de la página 1.)

rales, que afrontado por primera vez en nuestro país, dotará a nuestras juventudes campesinas y de los pequeños burgos de una preparación que les capacite para obtener un mayor rendimiento profesional en sus actividades, al tiempo que eleva la cultura en estos medios y revaloriza su dignidad humana de españoles.

Igual significación ofrece la creación en este año de treinta mil nuevas escuelas, que proclaman por todo el ámbito de la Patria la grandeza de nuestro ideal educativo y la voluntad de engrandecimiento intelectual que a todos nos mueve.

Frente a la incuria y a la indiferencia de los periodos somnolientos que precedieron a nuestra Cruzada, España ha continuado durante el año que hoy termina inyectando su entusiasmo y su fe en aquellos organismos en los que el Régimen encuentra su voluntad creadora. Así, durante este tiempo el Instituto de la Vivienda, el de Colonización, Regiones Devastadas, el Instituto para la Reconstrucción y el Nacional de Industria han continuado su labor denodada, cubriendo el gran vacío que en la nación deja la particular iniciativa. De este modo, frente al inútil e inmoral despojo que las estatificaciones o socializaciones que ese mundo marxista nos ofrece, que burocratizando la sociedad crean un ambiente de inseguridad y matan el estímulo, el Régimen español brinda con aquellas instituciones una fórmula de bien hacer en que la nación ve realizado cuanto necesita y la iniciativa privada no le ofrece.

HEMOS CANCELADO UN LARGO PERIODO DE APATIA

En esta forma hemos cancelado un largo periodo de apatia y abandono y se han logrado frutos que hace muy pocos años hubiese sido ilusorio imaginar. Ahí están, como ejemplo espléndido de estas conquistas las centrales térmicas inauguradas durante el año 1948 en León, Galicia y Asturias, que por la rapidez de su ejecución y por la potencia de sus instalaciones, constituyen una muestra patente de nuestro florecimiento industrial.

Muchísimas son las grandes obras realizadas ya por el estímulo del Estado sobre la iniciativa privada, muchas las mixtas en que la iniciativa particular y la de Estado colaboran en empresas varias, e innumerables las realizaciones repartidas por la nación en el año que termina y a las que van a seguir en los meses inmediatos otras todavía de más peso para el resurgir de nuestra economía.

Las obras de pantanos y nuevos regadíos que vencida su etapa más difícil, anualmente incorporan al acervo nacional miles de hectáreas de riquísimas tierras, a la par que multiplican en forma insospitada nuestras fuentes de energía, son hoy una agradable realidad. La tarea realizada para nuevas traídas o alumbramientos de aguas, parcelaciones de fincas, caminos vecinales y crédito agrícola constituyen una muestra clara de nuestra inquietud por pueblos y lugares, totalmente desconocida en los últimos siglos en la vida de nuestra Nación.

Paralelamente a este esfuerzo, el Estado está ya cubriendo las últimas etapas de la reconstrucción en las zonas que conservaban las huellas dramáticas de nuestra guerra. Así, muchos pueblos que habían sufrido grandes destrucciones, hallanse ya incorporados a la vida normal, con su riqueza urbana rehecha y con sus recursos en plena explotación y rendimiento.

Al lado del bien material que esta obra significa, y en una escala superior en otro orden de valores, importa destacar, como símbolo del sentido espiritual de nuestro tiempo, la reconstrucción de nuevos templos alzados sobre los escombros de las antiguas iglesias derrumbadas por el marxismo, y la elevación de otros, grandes y hermosos, en núcleos de población que carecían de ellos, con los que nuestra generación se hace digna de la España de los mejores tiempos, que supo levantar en nuestra tierra tantas maravillas. La catedral de Segorbe, recientemente reedificada, es un ejemplo próximo de esas espléndidas realizaciones.

Sería imposible hacer un recuento en estos instantes del tesón jamás desalentado y del espíritu de constante superación en que se ha mantenido durante estos últimos doce meses el esfuerzo realista y creador del Estado. La reconstrucción total de la ciudad de Cádiz, la de la villa de Tarancón, casi destruida por una explosión, la protección y ampliación de los pequeños puertos marineros y muchas otras obras públicas que sería prolijo enumerar, son otros tantos jalones de esta tarea fecunda que, con la inauguración de nuevos sanatorios antituberculosos de las grandes residencias sanitarias del Seguro de Enfermedad y del Patronato de San Lázaro para los enfermos leproso, señalan el constante y paternal desvelo de vuestro Gobierno en todos los campos de la vida pública.

ESPIRITU DE GENERAL CONCORDIA

Pero lo que con rasgos más notorios simboliza el espíritu de generosa concordia, que inspira la actual política de nuestro Régimen, es el reciente y amplísimo indulto concedido a los presos de España, por el que muchos penados que sufrían condena han sido reincorporados en estas Navidades a la dulce y entrañable intimidad del hogar. Este indulto hace que la población penal española en esta fecha, y pese a la criminalidad que desde fuera de las fronteras se fomenta, sea inferior a la que existía en los años anteriores al Movimiento Nacional, no obstante haber aumentado la población de España en cuatro millones de habitantes. El Régimen permanece así fiel a su consigna de conciliación, que mantiene en alto desde el primer día en que mis Ejércitos obtuvieron, con el cénitico de las armas y el sacrificio de los mejores, el lauro inmarcesible de la Victoria.

CONTINUIDAD DE LA POLITICA

Y estas obras son, españoles, el símbolo de la continuidad de la política de España, que no está a merced de los vaivenes de las mutaciones exteriores, que no es tampoco un Régimen transitorio que tenga que considerarse como una etapa efímera, sino que cumple una tarea histórica permanente y perteneciente ya por razones de grandeza heroica de la sangre, que aquí se ha sacrificado, a los grandes ciclos históricos de la Patria. La sangre de nuestros mártires no puede ser infecunda, y la Cruzada de Liberación fué la mejor ejecutoria de la legitimidad de nuestra empresa.

LA PREOCUPACION MAS ACUCIANTE

Las clases sociales más numerosas y modestas han sido la preocupación más importante mía y de mi Gobierno; para ellas va el celo de mis colaboradores, el amor más entrañable de los que conmigo comparto la responsabilidad de esta Revolución Nacional que enfiña nuestro Régimen. Cuando en el mundo un materialismo ateo intenta destruir una civilización nacida al calor del Evangelio en el extremo del occidente de Europa, otra nación realiza una política social, que convierte en realidad los principios de la doctrina eterna de la Iglesia de Cristo, ofreciendo al mundo, al lado de la máxima justicia, compatible con el progreso económico, la generosidad sin límites de una fe que vierte su caridad donde la justicia no llega. Caridad, que es aún más de lo que muchos creen, que necesitamos llevar a todos los actos de nuestra vida, que necesitan practicar los que ejercen puestos de responsabilidad en la vida económica del país, desde el gobernante al último de los productores. Que en estos momentos de meditación al final de un año que termina, miren todos en el fondo de su conciencia si han cumplido ese imperativo de caridad cristiana que exige nuestra hora, si por exceso de egoísmo o lucro han privado a la comunidad o a sus semejantes del trabajo debido o del fruto retenido, del amor, que nos debemos por católicos, españoles y participes en esta gran empresa de navegar por los mares tempestuosos de nuestra época.

Ninguna oportunidad mejor que la de estas horas próximas a las conmemoraciones religiosas del nacimiento de Cristo, para pensar en la responsabilidad de los que tienen a su cargo el ejercicio y cumplimiento de la más generosa justicia social. La Encarnación del Hijo de Dios en la tierra representa una revolución en el campo del pensamiento y vino a instaurar en las relaciones entre los hombres, por encima de las viejas ideas del mundo antiguo, la ley inmutable del amor, inaugurando una era que habría de tener como luz para iluminar el camino de los siglos futuros la antorcha gloriosa del Evangelio.

Españoles: el Año Santo que comienza es también para nosotros un año de amor en que, bajo la protección del Altísimo, unimos nuestras plegarias a la Catedral de Roma, representada en la figura augusta del romano Pontífice, para que el mundo, gracias a las oraciones de todos los católicos de la cristiandad, pueda cambiar su fisonomía de crueldad y amargura por la de una tierra en donde de una vez para siempre florezca la semilla del amor de Jesucristo.

Dios quiera que esto sea así dentro de las jornadas que nos esperan de este Año Santo que comienza. Tened la seguridad los españoles de aquí y los esparcidos por el mundo, de que mi corazón está con vosotros y que hoy más que nunca me siento latiendo al unisono de vuestras inquietudes y de vuestros problemas; que toda empresa necesita de su Capitán y que, como tal, conozco a fondo vuestras necesidades y confío por el esfuerzo unido de todos salvar todas las adversidades que la vida nos ofrece y mantener a España firme y erguida en la cumbre de su unidad, de su grandeza y de su libertad.

"Las uvas" en la Casa de Zamora

MADRID, AÑO NUEVO

En nuestra excursión nocturna de fin de año hemos arribado a la Casa de Zamora en Madrid, donde se había organizado una estupenda fiesta pletórica de alegría, de humor y de sano optimismo; para despedir al año que se ha diluido en la eternidad y saludar al nuevo mil novecientos cincuenta que, aunque esté destinado a correr la misma suerte, ha sido recibido por todos con las mejores esperanzas de superación y éxito en todos los órdenes.

A las doce, al son de otros tantos golpes de platillo de la orquesta fueron ingeridas, con más o menos habilidad deglutiva y con éstas y aquellas muecas, la clásica cantidad de uvas que previamente habían sido distribuidas en bolsitas, en unión de pitos, sombreros y demás objetos propios de tales fiestas, entre la numerosa concurrencia que llenaba los salones de la Casa y que danzó y se divirtió de lo lindo. Poco después eran sorteados los regalos entre la general alegría del público, joven y maduro, que todos tienen derecho a "la vida", y los agraciados prorrumpieron en vitores de entusiasmo cuando Sebastián, el popular conserje del Centro, con su proverbial simpatía, enarbolaba los regalos y anunciaba el número premiado. Y después, entre baile, saludos,

felicitaciones, un derroche de animación en los salones, que ofrecían engalanados un magnífico aspecto aumentado por la belleza y gracia de las numerosas y lindísimas muchachas que contribuyeron con su presencia a realzar la animación y el éxito de esta fiesta de grato recuerdo que continuaba en su apogeo cuando nos retiramos de allí.

Escribo estas líneas en la mañana del primer día del presente año, poco antes del almuerzo, y desde la atalaya del magnífico balcón de la casa de mi tía veo todavía pasar grupos, quizá de más dilatado humor o de mayor resistencia y que no se si calificar como resaca de la noche o continuadores, después de un corto descanso, del jolgorio nocturno de Nochevieja. Sea lo que fuere hay que reconocer que los madrileños poseen un magnífico humor que no dudan poner de manifiesto cuando se presenta la ocasión.

Pues nada; que este año nos depare a todos grandes prosperidades y que alcancemos o nos aproximemos a la meta de nuestras aspiraciones.

PIOLA

Muchos hogares zamoranos, esperan con impaciencia tu donativo.

LA FIESTA NACIONAL

Balance taurino local de 1949



«Va lo dijo Pepe Moros—ese que trafica en cueros—cuando hay toros no hay toreros— cuando hay toreros no hay toros.»

Y esto ocurrió en la Feria de Septiembre; que estos magníficos ejemplares salieron «rana».

El fenecido año 1949 principió en Zamora bajo inmejorables auspicios. Un grupo de buenos aficionados, concibió la idea de fundar un Club Taurino, con vistas a convertirlo en escuela, pero contra su voluntad tuvieron que desistir del propósito, ante la imposibilidad de poder llevar adelante con éxito, tan feliz idea.

Pronto se convencieron de que los libros precisos para dar lecciones prácticas, de arte de bien torrear, son, en estos tiempos, poco menos que imposible de adquirir, pues nadie ignora que un becerro morucho (si me apuran un poco, torreado) cuesta la respetable suma de 5.000 pesetas, es decir, la que en otros tiempos costaban cinco Veraguas, pues aun no se nos ha olvidado a muchos, que así como a un duro, se le llamaba un pavo, de la misma manera a un billete de mil pesetas le llamábamos los aficionados al arte de Curro. Cuchares "un Veragua".

A partir de la imposibilidad de constituir el citado Club, parece que se conjuraron los elementos, para que la temporada taurina en nuestro caso, fuese de dificultad en dificultad, y así ha ocurrido, que el balance ha resultado deficitario, ya que se han celebrado menos festejos taurinos que en años anteriores.

Esto no debe extrañar a nadie, si se tiene en cuenta, que en toda España ha acontecido lo mismo, y es de temer que en el año que comienza aún empeoren las cosas por

las circunstancias o dificultades que todos conocemos, y que ponen en trance de peligrar la fiesta nacional.

Las corridas de toros son en la actualidad un espectáculo, para gentes agnósticas, y de estas van quedando tan pocos, que a excepción de toreros y ganaderos, que con precisión los que en general no pagan entrada, sólo pueden soportar el costo de unas cuantas corridas al año, algún que otro nuevo rico, y aún estos a duras penas y con cuenta gotas.

A esto, principalmente, se debe el que en Zamora el balance de festejos celebrados haya sido tan exiguo que con cuatro becerradas con fines altruistas (especialísimamente la organizada por los aspirantes a galenos y cuyos resultados artístico y económico fueron muy lincejeros); tres novilladas sin picadores organizadas por desempresas distintas, con materia censurable la última, y una corrida de toros, en la feria mayor de septiembre, de la que artísticamente mejor es no hablar, se ha cerrado la temporada taurina zamorana.

Dejaron de celebrarse dos festejos en la feria de San Pedro, fecha en la que hacía mucho tiempo no había dejado de celebrarse corrida grande o por lo menos novillada.

La primera, una corrida de toros el día 29 de junio, y la segunda, el día 30, una novillada, en la que debían alternar los tan jaleados

ases novilleriles del año, Aparicio Litri y Ordóñez, revelaciones máximas.

Merece destacarse la actuación de Andrésito Luque Gago en su debut en nuestra plaza, manifestándose como un consumado mago de la muleta siendo sensible que el día de su repetición salieran por lo chiqueros seis buyes de carreta que no permitieron al niño sevillano demostrarnos ser una realidad las esperanzas que en él tenemos puestas la mayoría de los aficionados de la región.

Y esto es todo cuanto pueda decirse de los espectáculos taurinos celebrados en Zamora, en el año 1949 que ayer expiró.

Sin embargo, no estará demás machacar en hierro frío llamando la atención de la marcha descendente de la feria a causa de sus fuertes gravámenes, y sobre todo de los desmedidos egoísmos de los criadores de reses bravas seleccionadas, y de los matadores de estas reses a su vez seleccionadores.

Si unos y otros no deponen su actitud, pueden estar seguros de que le harán todo hecho a la Sociedad protectora de animales de Bayona, que tanto lucha contra las corridas de toros a la española con olvido absoluto de otros espectáculos a la francesa en los que también juegan papel importante el sufrimiento de otros animales.

EL MAYORAL

NUEVA REFORMA en la jurisdicción laboral Disposiciones comunes a los recursos de suplicación y casación

III

En pasados días recogimos en nuestras páginas la nueva reforma en la Jurisdicción del Trabajo en lo que afecta a los recursos de suplicación y casación; hoy, prosiguiendo su tarea divulgadora, se va a referir a las disposiciones comunes que se refieren a los citados recursos.

DETERMINACION DE LA CUANTIA LITIGIOSA

Para determinar la cuantía litigiosa a efectos de recurso registrarán las siguientes normas:

1.º En las reclamaciones por despido se fijará por el sueldo o salario base que durante un año correspondiera percibir al trabajador, conforme a la Reglamentación respectiva, o al que se determine, si es más beneficioso.

2.º En las reclamaciones de cantidad, las que los reclamantes pidan en conclusiones. Si el actor formulase varias pretensiones y reclamase por todas ellas, se sumarán para establecer la cuantía si fueren varios los demandantes o algún demandado reconviniese, la cuantía se determinará conforme a la reclamación mayor.

3.º Cuando se reclame la condena del demandado a "hacer" o "no hacer" alguna cosa, y no haya medio de poder determinar cantidades líquidas, se entenderá que lo reclamado es superior a 20.000 pesetas.

4.º En las reclamaciones sobre reconocimiento de algún beneficio derivado de Seguros Sociales, Mutuales o Montepíos Laborales, se determinará la cuantía por el importe de los beneficios correspondientes a un año.

PLAZO PARA RECURSO

Si el magistrado incurriese en error al determinar el recurso que proceda contra la sentencia que haya dictado, y tramitado éste se declarase así, el recurrente podrá entablar el que proceda, según dicha declaración. En tal caso, el plazo para promoverlo se contará a partir del día siguiente al de la notificación al interesado de la resolución que declare improcedente el recurso erróneamente planteado.

CONSIGNACION DE DEPOSITOS

Todo el que sin ostentar el concepto de trabajador, o causahabiente suyo, intente interponer estos dos recursos, y no esté declarado pobre para litigar, consignará como depósito:

a) Doscientas cincuenta pesetas, en recurso de suplicación. b) Quinientas pesetas por cada uno de los de casación.

Los depósitos se constituirán; Para la suplicación, en una cuenta corriente que abrirá cada Magistratura para este efecto en una Caja de Ahorros popular, entregándose el resguardo en la Secretaría al tiempo de interponer el recurso; para los de casación, en la Caja General de Depósitos, entregando el resguardo en la Secretaría del Tribunal Supremo.

Si no se constituyesen estos depósitos, los recursos se declararán desistidos. El Estado queda exento de constituirlos, pero no los organismos dependientes de él que tengan régimen económico autónomo, salvo los que gocen del beneficio legal de pobreza. Asimismo estará exenta la Abogacía del Estado en las representaciones que legalmente le correspondan.

NOMBRAMIENTO DE LETRADO

Si el recurso que se entable es el de suplicación, el nombramiento de letrado se hará ante la Magistratura en el momento de anunciarlo; si el recurso es alguno de los de casación, se realizará ante la Magistratura si se verifica dentro del plazo señalado para prepararlo, o ante la Sala de lo Social del Tribunal Supremo dentro del término del emplazamiento. Las designaciones se harán por comparecencia o por escrito; en este caso no habrá que reificarse cuando se acompañe poder notarial.

Si no hay designación expresa de procurador para cualquier recurso, se entenderá que el letrado lleva también la representación de su defendido.

Cuando el recurrente no haga designación expresa de letrado, si es un trabajador o empresario declarado pobre, se le nombrará de oficio; por la Magistratura, desde el momento que haya anunciado el recurso de suplicación, y por la Sala de lo Social del Tribunal Supremo, dentro del día siguiente al en que venza el término del emplazamiento.

Aniversario de la venida de la Virgen en carne mortal a Zaragoza

ZARAGOZA, 2.—Hoy es fiesta local con motivo de cumplirse el aniversario de la venida de la Santísima Virgen del Pilar en carne mortal a Zaragoza, en la media noche del 1 al 2 de enero del año 40 de nuestra era.

ULTIMA NOTICIA LOCAL

Conato de incendio

Sobre las tres de la madrugada de hoy se declaró en "Muebles Oscenas", de la calle de San Torcuato un incendio que, por fortuna, pudo ser dominado rápidamente. Unos señores que pasaban por aquel lugar notaron que de la casa salía gran cantidad de humo. Inmediatamente los serenos dieron la señal de alarma y fué avisado el Parque de Incendios. Sin embargo, no fueron necesarios sus servicios pues cuando llegaron al lugar del siniestro, éste había sido totalmente sofocado.

Al parecer, la causa del incendio se debe a un brasero, que prendió en la camilla, comunicándose seguidamente el fuego a una bobina de papel y a los muebles más cercanos. Los daños materiales se desconocían a la hora de hacer esta información, pues, además de los efectos quemados o deteriorados por el agua vertida sobre el fuego, hubo de ser rota una de las grandes lunas del escaparate, para entrar más rápidamente en el local.